



# INFORME DEL PROGRESO PACTO MUNDIAL 2018



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

# RENOVACIÓN DEL COMPROMISO DEL PACTO MUNDIAL

Ponferrada a 10 de Enero de 2020

**BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS S.L.** quiere expresar por séptimo año consecutivo, el interés de la compañía en renovar nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial continuando con el apoyo y promoción de los 10 Principios fundamentales.

Nuestra motivación se encuentra en tratar de mejorar nuestra competitividad desde un triple enfoque: económico, social y medioambiental, desarrollado a través de la escucha y la interrelación con nuestros grupos de interés.

Tratamos de implicar en nuestra actividad diaria a todos nuestros colaboradores, sensibilizándoles y haciéndoles partícipes de los logros y metas conseguidas con la implantación de los 10 Principios, haciendo un mayor hincapié en los Derechos Humanos y el Medio Ambiente.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa en **BELS** es estratégica en la medida en que contribuye a la consecución de los objetivos establecidos por nuestra organización, buscando mejorar la relación con nuestros grupos de interés.

Desde esta perspectiva, **BELS** trata, con una visión a largo plazo, que haga compatible el desarrollo del empleo, la consecución del beneficio empresarial y la generación de riqueza para la sociedad, preservando los recursos de generaciones futuras.



Miguel Ángel García Riesco

Gerente y Director Técnico de BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS S.L.

## INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Datos de la empresa: BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS S.L.

Dirección web: [www.grupobels.com](http://www.grupobels.com)

Administrador: Miguel Ángel García Riesco

Fecha de adhesión: 1 de Mayo de 2013

Sector: Ingeniería e instalaciones de telecomunicaciones y eléctricas.

Ingresos año 2018: 950.000 €

Número de empleados: 16

Grupos de interés: Clientes, empleados, proveedores.

Ámbito geográfico: España.

Difusión informe de progreso: intranet, página web del Pacto Mundial.

**Definición de los asuntos más significativos incluidos en el Informe de Progreso:** Se ha consensuado la información contenida entre la Dirección de la Empresa y el Responsable de los sistemas de Calidad, Medio Ambiente y PRL.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: Año 2018.





**BELS.**  
**PRODUCTOS Y SISTEMAS SL**

**BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS S.L.** nace en el año 2005 gracias al impulso de un equipo de profesionales altamente cualificados y con experiencia en el ámbito de las comunicaciones industriales.

La apuesta clara de **BELS** es la de afrontar las necesidades que tienen sus clientes desde el punto de vista del conocimiento y la calidad en la prestación del servicio.

Disponemos de una solvente estructura societaria que combina muchos años de experiencia empresarial en el campo de los recursos energéticos, la gestión administrativa y el desarrollo de servicios técnicos especializados.

A estos valores propios hemos sumado el valor añadido que supone la aportación externa de servicios profesionales de auditoría y consulting, los cuales nos garantizan el acceso a la más modernas técnicas de gestión financiera y planificación de recursos, así como servicios de ingeniería destinados a acometer proyectos y mantener la formación de los trabajadores.

Con el apoyo continuado al Pacto Mundial pretendemos seguir dando a conocer nuestro compromiso en el respeto al Medio Ambiente y de los derechos humanos. Avalamos este interés con la implantación y seguimiento de las normas de Calidad ISO 9001 y Medio Ambiente ISO 14001 (certificados desde 14 de Mayo de 2013).

# **PRINCIPIO 1**



*“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.*

## **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

- A lo largo del año 2018 se ha potenciado la formación interna de los trabajadores sobre todo a nivel de prevención de riesgos laborales, con la finalidad de minimizar los accidentes laborales y mejorar la formación de los trabajadores en materia de seguridad laboral.
- Se realizan reuniones periódicas en nuestras instalaciones en las que los trabajadores participan activamente aportando ideas y relatando sus inquietudes.
- Se han realizado encuestas periódicas vía telefónica y por correo electrónico a nuestros clientes para su conocer su nivel de satisfacción en cuanto al nivel de resultado de los trabajos realizados, así como a su relación con nuestros trabajadores que prestan el servicio.

## **¿Cómo se han medido los resultados?**

- Se han cuantificado y evaluado todas las actividades formativas llevadas a cabo por nuestros trabajadores. Cada trabajador ha valorado a título individual las acciones formativas llevadas a cabo y después se ha realizado un análisis global de las mismas.
- Continuamos con un gran nivel en cuanto a la siniestralidad. Logrando para el 2018 una siniestralidad muy baja.
- Se han cuantificado y evaluado las encuestas recibidas por parte de nuestros clientes resultando estas altamente satisfactorias.

## **Objetivos**

Se realizará en 2019 el cambio de OHSAS 18001 a ISO 45001 para así lograr una mayor integración de los sistemas.

## **PRINCIPIO 2**



*“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos”.*

### **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

- Se llevan a cabo evaluaciones de nuestros proveedores para garantizar que responden a unos cánones de calidad que garanticen las buenas prácticas en la realización de sus trabajos.
- Se contempla la prevención de riesgos laborales como parte fundamental en el ejercicio de nuestra actividad.
- En caso de detectar que alguno de nuestros grupos de interés vulnerasen los Derechos Humanos, una vez esto fuese demostrado, se dejaría de trabajar con él.

### **¿Cómo se han medido los resultados?**

Se evalúa periódicamente y se compara con los resultados obtenidos anteriormente a los posibles proveedores teniendo en cuenta lo indicado en Procedimiento de Compras y en el Manual de Calidad. Para poder ser proveedor homologado de bienes o servicios directamente relacionados con la calidad del producto y/o bien base de la actividad de la empresa, hay que disponer obligatoriamente de las certificaciones indicadas en el Manual de Calidad (ISO9001, ISO14000, etc.).

### **Objetivos**

Cotejar correctamente toda la información de nuestros grupos de interés (no sólo los proveedores) con el fin de verificar su autenticidad, mediante consulta en la web, opinión de clientes, etc.

## **PRINCIPIO 3**



*“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”*

### **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

Cualquier nuevo trabajador es informado de la legislación laboral vigente en el momento de su incorporación. Por otro lado, se sigue manteniendo una comunicación bidireccional entre la dirección, jefes de equipo, coordinadores de trabajo y empleados.

Se ha fomentado la comunicación tanto descendente como ascendente entre los distintos niveles de la entidad, procedimentando la misma e informando a los miembros de la organización de los canales y medios que disponen para ello.

### **¿Cómo se han medido los resultados?**

En la empresa existe una política de “puertas abiertas” lo que permite el intercambio de opiniones entre trabajadores y directivos, bien sea en persona, por correo electrónico de empresa o telefónicamente. Se conservan los registros de dichas comunicaciones.

### **Objetivos**

Como siempre, el objetivo de la empresa es concienciar a los trabajadores de la importancia de comunicar sus preocupaciones y sugerencias para garantizar la mejora continua del funcionamiento de la estructura. Todos los trabajadores disponen de correo electrónico.

## **PRINCIPIO 4**



*“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”*

### **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

Se sigue lo indicado en el convenio colectivo que regula la actividad llevada a cabo por la empresa. No se considera que este factor sea un riesgo en nuestra organización.

En cuanto a la conciliación laboral de nuestro personal:

- Se ha modificado la asignación de las vacaciones a los trabajadores, de manera que puedan coger prácticamente la totalidad de las mismas cuando ellos lo requieran.

### **¿Cómo se han medido los resultados?**

Se ha comprobado que los trabajadores han podido coger los periodos vacacionales más adecuados a su situación personal.

### **Objetivos**

Mejorar aún más la asignación de los periodos vacacionales y estudiar aquellos casos de trabajadores que necesiten alguna adecuación específica en su horario laboral.



## **PRINCIPIO 5**



*“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”*

### **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

La ley en España es altamente estricta en este sentido y no permite el trabajo infantil, por lo que la empresa siempre cumplirá con esta premisa, tanto por el tema legislativo, como ético y moral.

### **¿Cómo se han medido los resultados?**

En este caso no es necesario medir resultados.

### **Objetivos**

Para 2019 se pretende seguir difundiendo este principio a todos nuestros colaboradores.

# PRINCIPIO 6

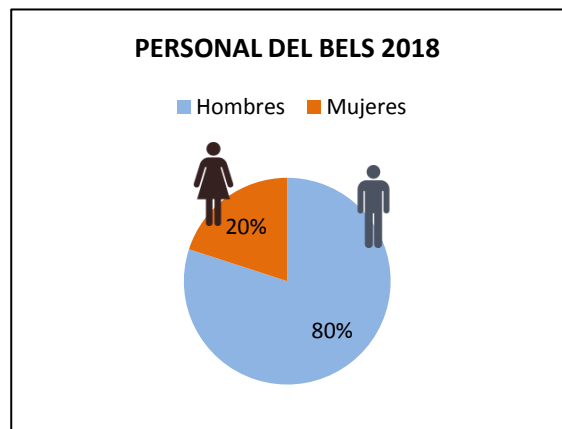


*“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

## Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

- Continuamos con acciones de igualdad, tratando la contratación de trabajadores con transparencia, sin discriminación por raza, edad, sexo, etc.
- No rechazamos a ningún cliente, ni proveedor por motivos discriminatorios.
- No existen expedientes abiertos por acusación de ningún tipo de abuso.
- En caso de nuevas contrataciones, se buscan perfiles sin mirar sexo ni edad.

## ¿Cómo se han medido los resultados?



## Objetivos

Para el 2019 el objetivo principal es seguir trabajando en el mantenimiento del alto nivel de cumplimiento de este principio.



*“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.*

## **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

- Se ha renovado la certificación en la ISO 14001:2004, demostrando la buena trayectoria que sigue la empresa en materia medioambiental.
- La reutilización del papel y el control de las impresiones son aspectos fundamentales para nosotros, por lo que se seguimos desarrollando nuestra aplicación informática para reducir al mínimo posible el uso de papel.
- Se siguen realizando campañas de sensibilización ambiental y jornadas sobre buenas prácticas para todo nuestro personal.
- En las reuniones de revisión del sistema de gestión medioambiental por la dirección se promueven la toma de acciones para la mejora del impacto que nuestra actividad pueda suponer para el Medio Ambiente.

## **¿Cómo se han medido los resultados?**

Los resultados se miden con los indicadores correspondientes según nuestro manual de gestión integrada, revisándose los mismos en las reuniones de revisión del sistema.

## **Objetivos**

Como no podría ser de otra forma, la intención es continuar con la mejora de las ratios y de los valores absolutos de consumos en la empresa.

# PRINCIPIO 8



*“Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.*

## **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

Para **BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS S.L.** es fundamental el compromiso de nuestros trabajadores con la responsabilidad ambiental, por ello durante el presente año:

- Se han realizando jornadas de sensibilización ambiental para concienciar a nuestro personal de la importancia de cuidar el medio ambiente que nos rodea.
- Se ha mejorado de la cartelería indicativa en nuestras instalaciones de los puntos de almacenaje con segregación de materiales.
- Se fomenta el reciclado en nuestras delegaciones poniendo a disposición del personal los medios necesarios para que puedan contribuir al mismo.
- Se estudia el modo de alargar el ciclo de vida de nuestros productos lo máximo posible.

## **¿Cómo se han medido los resultados?**

A pesar de no ser una entidad con un alto impacto medioambiental se tiene un responsable para asuntos relacionados con el medioambiente. Quedan registros de los tratamientos de residuos y se estudian los indicadores correspondientes establecidos en el manual de gestión integrada dada la actividad de la empresa.

## **Objetivos**

Dentro de los objetivos del 2019 se destacan cumplir fervientemente con la política de Medio Ambiente de la empresa así como mantener los mecanismos actuales concienciando cíclicamente de la importancia de la reducción de consumos que perjudiquen al Medio Ambiente.

## **PRINCIPIO 9**



*“Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente”.*

### **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

El departamento de Calidad y Medio Ambiente trabaja constantemente para encontrar soluciones energéticas a todos los niveles, por ello en la realización de nuestra actividad se tiene siempre presente nuestro sistema de gestión Medio Ambiental con el fin de reducir lo máximo posible los consumos energéticos a todos los niveles.

### **¿Cómo se han medido los resultados?**

Se realiza un seguimiento de los principales indicadores del sistema de gestión Medio Ambiental analizando los mismos en las reuniones con la dirección con el fin de que todos los estamentos de la empresa contribuyan para alcanzar el mismo fin.

### **Objetivos**

En 2019 continuaremos con la mejora continua de sistema de gestión Medio Ambiental para la búsqueda de una mayor eficiencia energética.



*“Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.*

## **Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio**

- Se asume plenamente este principio fundamental trabajando contra la corrupción en todas las áreas.
- Se realiza un seguimiento férreo entre todos los trabajadores para evitar cualquier interferencia de esta índole.
- Nuestra voluntad es la de satisfacer las necesidades del cliente, siempre dentro de la legalidad y la ética.

## **¿Cómo se han medido los resultados?**

Se siguen sin producir incidencias en esta materia. Si se diera, tras recibir la denuncia mediante cualquier medio de comunicación, se realizarían las investigaciones oportunas para comprobar la veracidad de dicha denuncia. Una vez concluida dicha investigación, si la denuncia resultara cierta, se penalizaría al infractor con una multa económica y laboral proporcional a la falta realizada. En caso de que la denuncia resultara falsa, se sancionaría de la misma manera al causante de la injuria.

## **Objetivos**

Durante el 2019 se espera continuar sin incidencias en lo que a materia anticorrupción refiere.



# **BELS.**

**PRODUCTOS Y SISTEMAS SL**

## **SEDE PRINCIPAL**

**Avda. de la Minería 3-3º  
24402 Ponferrada**

**León (España)**

**Teléfono: +34 987403675**

## **DELEGACIÓN GALICIA**

**Rúa BELL, 52 (Polígono Espíritu Santo)  
15650 Cambre**

**A Coruña (España)**

**Teléfono: +34 981795932**



**APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL**